



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL SCS DE LOS AÑOS 2008, 2009 Y 2010, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR. [7L/5300-1057]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 7L/5300-1057, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actividad asistencial en el SCS de los años 2008,2009 y 2010.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de agosto de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1057]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M.<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta escrita para que le sea contestada por escrito.

Datos relativos a actividad asistencial en el SCS, con inclusión de indicadores generales y actividad global, desglosados por centros hospitalarios y relativos a los años 2008, 2009 y 2010.

Santander, 29 de julio de 2010

Fdo.: M.<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga."